

# Semana trágica para la infancia en Mendoza: 5 niños murieron en diferentes hechos

09/11/2021



**La muerte de cinco niños de entre 1 a 10 años en hechos ocurridos con tres días de diferencia durante la última semana en Mendoza volvió a encender el estado de alerta sobre la vulnerabilidad a la que están expuestas las infancias en la provincia.**

Tal cual informa EL Sol, un crimen, un incendio y un accidente vial los tuvieron como protagonistas y la Justicia estudia por estos días pruebas para resolver qué hacer con algunos de sus padres o responsables de cuidado y la sociedad intenta salir del estado de shock.

Para una psicóloga, un sociólogo y una abogada de la Suprema Corte consultados por este diario, las situaciones de los últimos días tienen dos aristas diferentes: por un lado, la violencia doméstica y por el otro, la pobreza estructural y el exceso de responsabilidad que se le confiere a los hermanos mayores.

## **Maltrato infantil fatal**

El viernes, la Justicia imputó a Natasha Delgado (21) y a Mauro Pallero (23), madre y padrastro de **Liam**, el niño de un año y siete meses que **falleció el miércoles en el Hospital Notti como consecuencia de los golpes que le propinaron los adultos, de acuerdo con lo dispuesto por la fiscal de Homicidios Andrea Lazo.**

Un día antes de confirmado el deceso, el pequeño fue llevado por su progenitora al Centro de Salud 26 de Las Heras porque se había desvanecido. Luego de ser traslado de urgencia al hospital Notti, se constató que tenía lesiones típicas del síndrome de shakenbaby (zamarreo de bebé) y muerte cerebral.

El expediente fue calificado como homicidio doblemente agravado por el vínculo y por alevosía (en el caso de la muerte) y lesiones dolosas gravemente agravadas en particular con el hermanito mayor de la víctima, de seis años, quien también habría sido maltratado.

## **El incendio fatídico**

La mañana en que la Justicia tuvo los resultados de la necropsia de Liam y confirmó la hipótesis del maltrato infantil, **en ese mismo departamento se produjo la muerte de tres hermanitos de 5, 7 y 10 años** durante un incendio en su vivienda de calle Regalado Olguín 1180 y Gran Capitán, en el barrio 8 de Abril.

**De la propagación de las llamas sólo pudo escapar la mayor de los tres hermanos,** quien se encontraba a cargo del cuidado de todos mientras su madre trabajaba.

Como informa El Sol, esa misma noche, los vecinos realizaron un piquete en el ingreso al barrio para pedir justicia por los niños y reclamar por condiciones dignas de vida, al asegurar que no había agua para apagar el fuego.

Mientras los pesquisas avanzan en la investigación para determinar si hubo abandono de los padres, el Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) de Las Heras intervino y dio la guarda de la menor a un familiar.



Tres niños murieron en un incendio en Las Heras.

## **El choque de dos camionetas**

El último de los casos que conmovió a la provincia sucedió cerca de las 13 del viernes, cuando murió Yoselín Sherlyn Kiara Guzmán, de 3 años, y su tía, de 17 años, resultó herida tras ser embestidas por una camioneta que había protagonizado un choque con otro vehículo en Guaymallén.

El siniestro vial sucedió cuando los conductores de una camioneta Ford F-100 y de una Renault Duster chocaron en el cruce de las calles Tabanera y Ferrari y, producto del impacto, la F-100 colisionó a las víctimas, quienes se acababan de bajar de un colectivo y caminaban por la intersección.



Una niña de 3 años murió tras el choque de dos camionetas.

# Pobreza estructural y abandono

La abogada **Marianela Ripa**, a cargo de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Suprema Corte de Justicia, analizó las tragedias de la última semana y consideró que “el tiempo de la infancia es un tiempo especial y requiere un plus de protección por parte del Estado”.

Y aclaró que **“son situaciones bien diferentes el maltrato infantil y la carencia de recursos a las que están expuestas las personas, entre esas los niños (en el caso del incendio del barrio 8 de Abril)”**.

**“No concuerdo cuando se sanciona la pobreza. No podemos dejar de pensar que eso sucede con personas que tienen sus derechos económicos sociales y culturales sumamente vulnerados y los niños no están ausentes a esas vulneraciones”**, dijo Ripa en relación al incendio de Las Heras y la judicialización del caso para determinar si hubo abandono infantil.

La mayoría de los hechos que llegan a su área son “por maltrato infantil, que se reproducen institucionalmente. Chicos que están en hogares o con medidas de protección, sin el debido control judicial que también podrían llegar a ser situaciones de violencia”, detalló.

Y reflexionó: **“Tendríamos que darnos a la tarea de pensar por qué se siguen dando estas situaciones y creo que tiene que ver porque seguimos teniendo una sociedad profundamente adultocéntrica donde existen personas e instituciones que creen que puede tener un poder respecto de los niños, como por ejemplo ejercer la crianza a través del golpe”**.

En coincidencia, el sociólogo **Diego Tagarelli** señaló que se **“ha naturalizado la pobreza y la violencia”**.

“Por un lado, en relación a los accidentes domésticos, evidentemente los que tienen una **alta exposición son los**

**sectores más vulnerables, con condiciones habitacionales inadecuadas**, pobreza estructural y ausencia del estado en relación a los servicios públicos adecuados”, dijo.

En tanto, juzgó que la violencia atraviesa a todos los estratos sociales. “Estamos viviendo una época de mucha fragmentación cultural en términos de lo que significa la vida como vínculo social; y **los niños están expuestos a una violencia intrafamiliar inaudita desde el punto vista histórico**. Sumado a esto está la violencia entre pares fomentada por el cine y los medios de comunicación.



La madre de Liam y su pareja fueron imputados por homicidio.

## **No darle responsabilidad a los niños**

La neuropsicóloga Cecilia Ortiz detalló que hay diferencias socioculturales en las crianzas donde **“los padres asignan responsabilidades a los niños, quienes no están en condiciones de asumirlas**, y los sobrecargan, por ejemplo, cuando los ponen a cuidar hermanitos que tampoco tienen plena conciencia de ciertos hechos”.

A modo de ejemplo, la especialista contó que vio a un chico, quien también estaba al cuidado de un hermano mayor, pasando literalmente con su patineta por debajo de un colectivo.

“Tenemos que ver estos casos límite para entrar en conciencia. Pero tenemos que ver nosotros qué hacemos con esto”, dijo. Y afirmó: “Hay que contextualizar de que estamos atravesando un contexto muy difícil desde lo económico y hay muchos papas preocupados y estresados. Frente a esto puede haber descuidos”.

Y concluyó: “Para que un chico crezca sano desde la salud

mental es fundamental el afecto de los padres compartiendo tiempo de calidad”.

Fuente y fotos: Gentileza El Sol